



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Ayuntam^{to} para q^e este ponga las Clases p^{er} que este punto no tiene la instrucción debida, ofreciendo de concluirlo con la mayor brevedad; Cuius asunto se extendio p^r acuerdo advertiendose q^e este nombre de Clases se debe entender p^r lo que respecta al pose de Dalguia, p^{er} que esto corresponde a la forporacion quien lo debiera ejecutar con arreglo a los papeles y documentos que obran en los Papeles en la Oficina y Archivos del Ayuntamiento. No haviendo otra cosa q^e ejecutar. Se concluyo este acuerdo que firmaron los señores concurrentes de q^e doy fe =

Man. de Calvache
y de por el Naion

J. Vera y J. Mes. J. de Lardín
J. Mes. J. de Lardín
Juanado e Parado

C. de Lemos
y C. de Lemos

J. de Lemos
Juan de Lemos